

INFORME DE COMISARIO AÑO 2017

En cumplimiento con los estatutos de la Compañía en calidad de Comisario de la RETRANSMISORA DE TELEVISIÓN VIA SATELÍTE GEOVISION S.A. Tengo en bien presentar a Usted el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio 2017 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

1. Al revisar y analizar los documentos que rigen a la Compañía en el Aspecto Administrativo como en el Aspecto Financiero, se determinó que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Normas, y Disposiciones Legales tanto de la Ley de Compañías como Ley de Régimen Tributario Interno; por consiguiente en mi opinión, la gestión efectuada por los administradores de la Compañía es correcto.
2. La colaboración presentada por los administradores en el transcurso del estudio y análisis de la documentación de la compañía así como el reconocimiento a la Planta Física donde realiza sus actividades la Empresa ha sido constante por tanto en mi opinión esta colaboración es importante.
3. Los documentos relacionados con los libros Societarios de la Compañía, como actas de la Junta General, y el directorio, Libro de Accionistas y de Acciones estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañía.
4. Los registros contables de la compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los comprobantes de Ingresos y Egresos, se encuentra debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.
5. Los registros contables facilitan la labor del comisario ya que de las muestras seleccionadas y mediante los procedimientos aplicados como comprobación, conciliaciones, observación física etc. Da como resultado la confiabilidad de los registros estableciéndose que el control interno de la Compañía es adecuado. Con relación a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía estos reciben un tratamiento adecuado que permiten mantener un buen estado y conservación de los bienes de la Compañía estos reciben un tratamiento adecuado que permiten mantener en buen estado y conservación los Activos, proporcionando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la Empresa.
6. Con relación al artículo N° 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto al aspecto Administrativo como Financiero observando además los numerales que conformen este artículo.
7. Como consecuencia del estudio a los registros Contables se determina un adecuado control interno de la Compañía en los siguientes rubros.

ACTIVOS DISPONIBLES

Esta cuenta se controla mediante arqueos sorpresivos, así como la cuenta corriente por medio de las conciliaciones bancarias que se efectúa mes por mes.

ACTIVOS EXIGIBLES

Se cuenta y se controla mediante la conciliación de los deudores con las cuentas generales de los activos exigibles

INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS

Las cuentas que conforman estos rubros se controla realizando la toma física de los bienes.

PASIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO

Estas cuentas se las controla conciliando los auxiliares con las cuentas generales de los pasivos.

CAPITAL Y RESULTADOS

Se controlan las aportaciones de los accionistas.

Los estados financieros guardan relaciones con los valores presentados, esto es los Libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi criterio los registros de contabilidad guardan absoluta relación entre sí.

Se procedió a efectuar el Análisis Horizontal del Estado de situación financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2016 y 2017 se adjunta cuadro:

GEOVISION S.A.
ANALISIS FINANCIERO
HORIZONTAL DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CUENTAS	AÑO 2016	AÑO 2017	AUMENTO Y/O DISMINUCION	ANALISIS HORIZONTAL PORCENTUAL
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES	68.539.98	43.471,78	-25.068.20	-36.57%
ACTIVOS FIJOS	36.309.85	36.309,85	0.00	0%
TOTAL DE ACTIVOS	104.849.83	79.781.63		
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO	75.594.59	50.685.90	-24.908.69	-32.95%
PATRIMONIO	29.255.24	29.095.73	-159.51	-0.55%
TOTAL PASIVO PATRIMONIO	104.849.83	79.781.63		

GEOVISION S.A
ANALISIS FINANCIERO
HORIZONTAL DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS

CUENTAS	AÑO 2016	AÑO 2017	AUMENTO Y/O DISMINUCION	ANALISIS HORIZONTAL PORCENTUAL
INGRESOS				
OPERACIONALES	11.202.89	5.701.67	-5.501.22	-49.11%
COSTOS Y GASTOS				
COSTOS GASTOS	10.449.37	5.493.56	-4.955.81	-47.43%
UTILIDAD / PÉRDIDA DEL EJERCICIO	753.52	208.31	-545.21	-72.36%

UTILIDAD / Y PERDIDA DEL EJERCICIO

La utilidad antes de determinación de impuestos y participación de trabajadores en el periodo es de \$ 208.31 por lo que podemos determinar que las utilidades han disminuido en un 72.36% en relación al año 2016.

ANALISIS POR RAZONES FINANCIERO

INDICE DE SOLVENCIA

$$\text{IS} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{43.471,78}{50.685.90} = 0.86$$

De esta manera aprovecho la oportunidad para agradecer a usted señor Gerente; Directivos y Empleados de la Compañía RETRANSMISORA DE TELEVISIÓN VIA SATELITE GEOVISION S.A. Por haberme permitido cumplir con mis obligaciones y augura el mejor de los éxitos para el próximo periodo económico.

Atentamente.

COMISARIO

Ing. Verónica Orosco Matallo

C.I. 0703702340